
SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 252

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS

Impreso el día 22 de mayo de 2000

Término del artículo 113: 1° de junio de 2000

SUMARIO: Conmemoración del 50º aniversario de la Convención Europea de Salvaguardia de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales, firmada en Roma el 4 de noviembre de 1950. Adhesión. Ayala. (1.584-D.-2606.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ayala, por el que se manifiesta su adhesión a la conmemoración del 50º aniversario de la Convención Europea de Salvaguardia de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales, firmada en Roma el 4 de noviembre de 1950; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de mayo de 2000.

Alfredo P. Bravo. — Mabel Gómez de Marelli. — Catalina Méndez de Medina Lareu. — Fernando E. Llamosas. — José J. Pampuro. — Marcela A. Bordenave. — Enrique G. Cardesa. — Roberto R. De Bariazarra. — Juan C Farizano. — Marta I. Ortega. — Margarita R. Stolbizer. — Atilio P. Tazzioli — Juan D. Zacarías.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifiestar su adhesión a la conmemoración del 50º aniversario de la Convención Europea de Salva-

guardia de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales, firmada en Roma el 4 de noviembre de 1950.

Juan C. Ayala.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ayala, por el que se manifiesta su adhesión a la conmemoración del 50° aniversario de la Convención Europea de Salvaguardia de los Derechos Humanos del Hombre y de las Libertades Fundamentales firmada en Roma el 4 de noviembre de 1950; luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Alfredo P. Bravo.